



Expediente: 591/19

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ BRICEÑO SONIA EDITH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMENTOS S.R.L.-ACTOR

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - BRICEÑO, SONIA EDITH-DEMANDADO

3067542808121 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN), -EMPLEADOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 591/19



H106038195572

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ BRICEÑO SONIA EDITH s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 591/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN - 12/11/2024 15:51.

San Miguel de Tucumán, 12 de noviembre de 2024. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. ESO.

## Actuación firmada en fecha 12/11/2024

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.